

Expediente: 1508/23
Carátula: FGF TRAPANI S.A. C/ LENCINA ERNESTO AGUSTIN S/ PAGO POR CONSIGNACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 08/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27213273340 - FGF TRAPANI S.A., -ACTOR
900000000000 - LENCINA, Ernesto Agustin -DEMANDADO
27213273340 - LUQUE, MARIA DE LOS ANGELES-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1508/23



H105025392019

JUICIO: "FGF TRAPANI S.A. c/ LENCINA ERNESTO AGUSTIN s/ PAGO POR CONSIGNACION".
EXPTE. N° 1508/23.

Hago constar que no se confeccionan cédulas a los domicilios reales de las partes (sentencia definitiva del 31/10/2024) por falta de bonos de movilidad a juzgado de paz.

Secretaría actuaria, 07 de noviembre de 2024.- MB 1508/23

Actuación firmada en fecha 07/11/2024

Certificado digital:
CN=CANALS CARMONA Carlos Agustin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20355237231

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.